

ANUNCIO de la Dirección General de Fondos Agrarios, mediante el que se notifica la Propuesta de Resolución DGFA/SAMA 23 de Mayo de 2012, por la que se concede la ayuda a la submedida agroambiental SM1: Apicultura para la conservación de la biodiversidad y prima adicional ecológica prevista en la Orden de 24 de marzo de 2011, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para el año 2011.

Por el presente anuncio, la Dirección General de Fondos Agrarios procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, de la Propuesta de Resolución DGFA/SAMA 23 de Mayo de 2012 por la que se concede ayuda, a los solicitantes de **la ayuda a la submedida agroambiental SM1: Apicultura para la conservación de la biodiversidad y prima adicional ecológica** prevista para la anualidad 2011 en la Orden de 24 de marzo de 2011 de conformidad con el artículo 17 apartado 5 y artículo 18 de la citada orden, indicándose en el ANEXO el importe de dicha ayuda.

Este anuncio, está expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura y Pesca y de sus Delegaciones Provinciales, así como en la página web de la citada Consejería, en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/>, en los términos del artículo 59.6.b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio.

Sevilla, 23 de Mayo de 2012
JEFA DE SERVICIO DE AYUDAS DE
MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO



Fdo.: P.A. Rosa Fernández Rebollo

